

### Vestir al desnudo

## Un niño pobre a todos los niños ricos

A vosotros me dirijo, porque vosotros sois los únicos que podéis entender y atender mis ruegos.

Pensad que junto a vosotros viven niños de la misma edad, que serán hombres como vosotros y que serán lo que vuestra conducta haya hecho de ellos; grabad bien en vuestros corazones la palabra caridad para que nunca se borre de ellos; queremos, queremos mucho, no os olvidéis ni alejéis de nosotros, que amor con amor se paga, y nuestros corazones aunque pertenecen a niños pobres no dejan por eso de ser nobles y a vuestro cariño y protección corresponderemos con nuestro cariño y respeto.

¿Y... ropa usada? —También; porque nuestras madres hacen prodigios con la aguja y de un traje viejo sacan ellas uno primoroso.

A vosotros, gracias a Dios, nada os falta, y a nosotros, que queremos ser vuestros compañeros de hoy y del mañana, nos falta todo.

¿Y... que me dicen más compañeros? —¡Qué van a decir!... Que ya viene el frío, que sus carnes se amarran, que tiran y que esperan con ansia el suspirado traje, pantalón, blusa o delantal, y que confían ciegamente en la caridad de los chicos ricos, y sobre todo en la bondad inagotable del Divino Niño, quien si le preguntáis os dirá que...

Vosotros sabéis que el Divino Niño quiere que ricos y pobres nos unamos con los benditos lazos de la caridad y en esa caridad confiamos más de ciento treinta niños que os piden el traje, porque tienen confianza en vosotros, que desde que esto leáis realizaréis hermosos ejemplos.

¿Y... que me dicen más compañeros? —¡Qué van a decir!... Que ya viene el frío, que sus carnes se amarran, que tiran y que esperan con ansia el suspirado traje, pantalón, blusa o delantal, y que confían ciegamente en la caridad de los chicos ricos, y sobre todo en la bondad inagotable del Divino Niño, quien si le preguntáis os dirá que...

Que no quede ningún niño rico este año sin vestir a uno pobre; que vean propios y extraños que en Palencia hay caridad y que todos estáis dispuestos a obsequiar al Niño Jesús con el obsequio delicado de la caridad; aunque solo sea una sonrisa, una oración o un acto de conmiseración hacia nosotros.

¿Y... que me dicen más compañeros? —¡Qué van a decir!... Que ya viene el frío, que sus carnes se amarran, que tiran y que esperan con ansia el suspirado traje, pantalón, blusa o delantal, y que confían ciegamente en la caridad de los chicos ricos, y sobre todo en la bondad inagotable del Divino Niño, quien si le preguntáis os dirá que...

—¿Que cuánto cuesta un traje-cito? —Unas quince o veinte pesetas. —¿Que si aceptamos traje o dinero? —Ambas cosas, a voluntad del generoso donante.

¿Y... que me dicen más compañeros? —¡Qué van a decir!... Que ya viene el frío, que sus carnes se amarran, que tiran y que esperan con ansia el suspirado traje, pantalón, blusa o delantal, y que confían ciegamente en la caridad de los chicos ricos, y sobre todo en la bondad inagotable del Divino Niño, quien si le preguntáis os dirá que...

De las virtudes a no dudar Es la más santa la caridad, Y Dios el premio mejor dará Al que tuviere más caridad.

Un niño del Ave-María.



UN MONUMENTO AL ARCIPRESTE DE HITIA.—He aquí un rasgo sinceramente simpático que encierra un recuerdo emocionado y grato hacia aquel admirable arcipreste de Hitia, "el del libro del buen amor", que supo cantar en sus versos sencillos, toda la fragancia inefable de la sierra y toda la deliciosa poesía de las musas campesinas y de las mozas vaqueras...

### TRIBUNALES

**ESTAFAS**  
En la comparecencia ante el Tribunal de esta Audiencia, don Gerardo Pérez Ríos, que ha sido acusado por el Ministerio Fiscal como autor responsable de un delito de estafa.

### Sucedió un día...

#### ¡No me conoces...!

Los celebrados y chispeantes comediantes Pedro Muñoz Seca y Gerardo Pérez Ríos, disfrutaron una merecida fama de ingeniosos y de ingeniosos no solo exteriorizados en sus celebradas producciones sino en ciertas ocasiones de su vida privada.

### VIDA RELIGIOSA

En Nuestra Señora de la Calle se celebran mañana cultos extraordinarios en honor de la Virgen Inmaculada Milagrosa, para conmemorar el día clásico del Centenario de una de las apariciones a Sor Catalina Labouré.

### GOBIERNO CIVIL

#### TELEGRAMAS

El general Marzo, al cesar en la cartera de Gobernación, telegrafió al gobernador, saludándole y expresando su gratitud por la cooperación que le ha prestado al frente del mando de la provincia.

### SUCESOS

#### DENUNCIA

La Guardia civil de Villoldo, ha denunciado al vecino de Villamueva de la Cueva, Marcelino Duran Barragán, por conducir una camioneta por la carretera de Lagartos, careciendo de la oportuna autorización.

#### SALA DE SOCORRO

Recibió asistencia facultativa el albañil Gerardo Campo, de diez y ocho años, de una herida cortante en la región glútea. Accidente de trabajo.

#### Notas de enseñanza

#### JUNTA DE AUTORIDADES

La Junta especial de autoridades de Primera Enseñanza, se ha constituido en esta provincia, en la forma siguiente:

#### SECCION AGRONOMICA

Se venden 8.400 kilos de trigo catalán de monte, situados en Frómista, y 4.200 kilos de la misma clase en Mazariegos.

#### CARTELERIA

#### TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las siete y a las diez, debut de la gran canzonetista española Amalia Molina, proyectándose además una magnífica producción de la casa Emelka.

### TRAZO DEL DIA

#### TELEFUNKEN RADIO

Ventas al contado y a plazos. Adquiera usted el mejor aparato de radio con selector de estaciones.

#### ARMERIA "EL GALLO"

CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION, MAS PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DEFENSA AGRICOLA

### AYUNTAMIENTO

#### ALCALDE DE BARRIO

Por el alcalde accidental señor Valcárcel, ha sido nombrado alcalde de Barrio, del distrito del Hospital, don Pedro Pastor.

## Mejoras locales. Se hace preciso modificar los puestos de la plaza de Abastos, y una reforma en el local

Venimos ocupándonos de deficiencias en los servicios públicos municipales y estamos seguros que prestamos un señalado favor a la causa del ornato de la ciudad.

En primer término, hay una distribución de puestos descabellada, porque en caso alguno se justifica que las casetas destinadas a la venta de pescado estén contiguas a las carnicerías, y menos aún los puestos de frutas.

Claro está que no toda la labor de investigación de los servicios municipales corresponde al alcalde. Los concejales deben ayudarle, y para eso desempeñan los cargos de tenientes unos, y delegados otros.

Abundan sin necesidad los buñuelos, sobre todo los sacos y cestas vacíos, entorpeciendo el tránsito. No ignoramos que el concejal delegado ha tomado algunas medidas dirigidas a la organización de los servicios, pero es lo cierto que las deficiencias siguen y el aspecto de la Plaza, en cuanto a ornato y a higiene, deja bastante que desear.

Siempre, desde que rige el Estatuto, hemos creído que la labor más asidua de los Municipios pesaba sobre la Comisión Permanente, y de ahí que estimáramos que los cargos de tenientes de alcalde debían ser desempeñados por personas de reconocida actividad, y de iniciativas.

Hace falta excitar el amor propio de vendedores, para que procuraran hacer una presentación curiosa de los artículos, especialmente de las frutas, aboliendo la mala costumbre de la acumulación de cestos, y evitando que el público coja el género, cosa que está prohibida a los efectos sanitarios.

Nos parece que esta es la verdadera doctrina, y que el público estará de acuerdo con ella.

Este hábito de sobar los artículos, es necesario que desaparezca en absoluto.

### COMENTARIOS

## La carestía de los productos del campo

Enriquece nuestra pinacoteca moderna una obra titulada "Aún dicen que el pescado es caro", cuyo asunto, aplicado al campo, nos sugiere estas cuartillas.

Y tal maña se da el desgraciado, que apenas cobró las pocas pesetas de su venta se queda limpio de polvo y paja y se ve obligado a volver a la tienda en donde compra a muy elevados precios aquella misma mercancía que él vendió por los suelos.

Se representa en ella lo arduo del trabajo del pescador, que, mal comido, medio desnudo y sin descanso, ocupa el día y parte de la noche en tirar de la tralla, acompañado en dura tarea de la esposa y los hijos. Pero no es esto lo peor, sino que, al ofrecer al intermediario su mercancía, lograda a trueque de tanto riesgo y de tanto trabajo, suele ser rechazado por cara, buscando con tal estrategia un precio, pingüe para su bolsa, pero ruinoso para el desdichado pescador.

UNA INFORMACION  
Pendiente de estudio en el Consejo de Trabajo el régimen de reparación de los accidentes del trabajo en la agricultura, en sesión de 19 del corriente acordó abrir una información acerca de dicha materia, y singularmente en relación con los particulares siguientes:

### Los accidentes del trabajo en la agricultura

1. Quiénes deben ser reputados patronos y obreros, a los efectos de una ley sobre reparación de accidentes del trabajo en la agricultura.

### Los accidentes del trabajo en la agricultura

2. Si procede o no mantener la actual definición legal de accidente del trabajo en su aplicación a la agricultura.

3. Qué debe entenderse por fuerza mayor extraña al trabajo en las tareas agrícolas.

3. Qué debe entenderse por fuerza mayor extraña al trabajo en las tareas agrícolas.

4. Trabajos a que debe referirse la aplicación de la ley.

4. Trabajos a que debe referirse la aplicación de la ley.

5. Si debe incluirse en la misma ley lo relativo a las enfermedades profesionales que tengan su origen en trabajos agrícolas.

5. Si debe incluirse en la misma ley lo relativo a las enfermedades profesionales que tengan su origen en trabajos agrícolas.

# Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

## NUESTROS MERCADOS AL DIA

**VALLADOLID**  
Trigos.—Este negocio acusa calma en las operaciones. Los tenedores de grano no parece preocuparse del porvenir y ofrecen con poca insistencia calificándose hoy la oferta vendedora de regular nada más. Sus precios oscilan entre 45 y 47,50 pesetas según las clases y procedencias del grano, pues ya se sabe que los de zonas de Rioseco, Villalón, Villada y similares, no tienen el aprecio de los de la zona de Arévalo, Olmedo y otros de calidad semejante. Por eso la oferta señala esas diferencias de valoración.  
La demanda es muy limitada y sólo adquiere lo indispensable para sus necesidades, pagando las buenas clases hasta 47 y 47,50 pesetas franco en fábrica.  
La tendencia del mercado es de calma.  
Las noticias del mercado de Barcelona ofrecen poco interés, pues las operaciones no son importantes, ni los precios satisfacen a los vendedores por verse poco afán en la demanda y supenar a ésta la oferta, pero ésta sostiene sus aspiraciones y contrarresta el retraimiento de los compradores, manteniendo invariables las cotizaciones de días anteriores.  
Centeno.—Se mueven estos días un poco estos granos y demás plenos y los precios se sostienen invariables, pero firmes en todos ellos, incluso los salvados que siguen escaseando algunos tipos, vendiéndose toda la producción.  
Ofrecen centenos de 32 a 33,50 pesetas en todas las líneas ferroviarias de estas procedencias:  
Cebada.—De 29,50 a 20,50 pesetas ceden en todas estas procedencias, operándose regularmente.  
CANAL: 300 fanegas a 37 reales.  
Avena.—De 26,50 a 27 pesetas ofrecen clase de esta región.  
Algarrobas.—Se ofrecen de zona medinense a 36 pesetas y tendencia firme.  
Habas.—De Extremadura se reciben ofertas a 44,50 pesetas.  
Yeros.—Peñañal y otras procedencias de línea de Ariza cotizan a 34 pesetas.  
**MEDINA DE RIOSECO**  
Se han terminado las faenas de la sementera en muy buenas condiciones.  
Se cotiza harina de primera de 58 a 59 pesetas los 100 kilos, sin saeo; salvado tercerilla a 20 reales la arroba; de cuarta a 15; comidilla a 11; salvadillo a 11 y 12 ídem.  
Durante la semana se facturaron 10 vagones de harina, 14 de trigo, 6 de cebada, 2 de algarrobas, 1 de centeno y 4 de salvados.

Hay ofertas de este cereal a 81 reales la fanega de 94 libras.  
Vale el centeno a 52 reales las libras; cebada a 35 las 70; avena a 26 la fanega; yeros a 60 y 63; muelas a 48 y 50; patatas a 12 la arroba.  
Cerdos a la canal de 36 a 46 pesetas la arroba, según clase.  
Pan a 0,60 pesetas el kilo; huevos a 3,50 la docena.  
**AVILA**  
Se cotiza harina extra a 63 pesetas los 100 kilos; de primera, a 61; panadera, a 59; de segunda, a 57; salvado de cuarta, de 32 a 35, según clase; comidilla, a 24; gordo, 25 ídem.  
Vale el trigo al precio de la tasa; entradas abundantes; centeno, a 13 pesetas la fanega; cebada, a 9,50; algarrobas, a 15,23 ídem; tendencia firme.  
El mercado de ganados ha estado bastante concurrido, notándose firmeza en los precios.  
Perdices, a 4,75 pesetas el par; conejos, a 2,50 uno.  
Pan de primera, a 0,60 pesetas el kilo; patatas, a 2,50 la arroba; huevos, a 3,75 la docena.  
Las ofertas de trigos siguen siendo abundantes, observándose retraimiento en las demandas.  
**ZAMORA**  
En la plaza de Santa Eulalia se celebró el último mercado cercalista de la semana.  
La concurrencia de vendedores fue numerosa, no así la de compradores, que resultó escasisima, haciéndose poquitas transacciones.  
Los precios anotados fueron los que a continuación se expresan:  
La cebada se vendió de 41 a 43 reales la fanega.  
Algarrobas, a 60.  
Guisantes, de 70 a 71.  
Alverjas, a 15 pesetas.  
**AREVALO**  
Se está terminando la siembra de cebadas.  
En el mercado de trigos, las entradas fueron de unas 2.000 fanegas pagadas al precio de la tasa; en partidas no hay ofertas.  
Vale el centeno a 52 reales la fanega; cebada a 38; algarrobas a 60 y 61; yeros a 58; piñones mondados a 40 pesetas la arroba.  
Lana merina blanca sucia a 20 pesetas la arroba; ídem negra sucia a 20.  
Patatas, a 2,50 pesetas arroba; paja de algarrobas a 0,50 ídem; corta de trigo a 0,30.  
Durante la semana se facturaron 10 vagones de harina, 14 de trigo, 6 de cebada, 2 de algarrobas, 1 de centeno y 4 de salvados.

## HERRERA DE PISUERGA

### El público en masa asiste a la bendición de la bandera de la Coral Herrereña

**LA COMITIVA**  
El domingo, día 23, fué un día inolvidable para Herrera de Pisuerga. Se trataba de la bendición de la bandera de la Coral, que ha de recoger los laureles ganados en lucha tenaz y férvida y todo el pueblo, asistido por sus autoridades, lo mismo eclesiásticas, civiles y militares se asoció al simpático acto.  
A las diez de la mañana, salían del domicilio social de la Coral, la Directiva de la Agrupación con la madrina y su corte y todas las autoridades.  
Los cohetes, que hendían el espacio, pusieron en movimiento al pueblo que aclamaba incansante a la madrina, que vestía un precioso traje rosa con bordados y mantilla negra.  
Ya es conocida de los lectores de EL DIA DE PALENCIA, se llama Rufis Zurita Barrio y pertenece a una de las más distinguidas familias de la ciudad.  
La acompañaban otras distinguidas señoras de la localidad, igualmente bilas e igualmente pertenecientes unas a la buena sociedad herrereña y otras a la Coral.  
Fueron éstas: Pieduchí y Manolita Sampedro, Mercedes de la Fuente, Manolita Roca, Carmina Corral, Alberta Pérez, Lucía Arlanza, Tomasita Franco y Dionis Zurita Barrio, hermana de la madrina. Con su hermosura y juventud estas señoras prestaron un atractivo más a la fiesta, que ha dejado un recuerdo imborrable en Herrera.  
Lleva la hermosa bandera, el coralista Narciso Rojo y en su porte se adivina el orgullo con que conduce la enseña que luego ha de recoger todos los laureles a que se ha hecho acreedora.  
La distinguida señorita Rufis Zurita Barrio, que como ya hemos dicho, es la madrina de la Coral, tuvo el rasgo generoso que la caracteriza, de regalar una corbata de seda blanca en cuyas cintas se lee: "A la Coral Herrereña, su madrina, Rufis Zurita Barrio."  
**EN LA IGLESIA**  
El templo de Santa Ana era insuficiente para contener al numeroso público que se había congregado para presenciar la ceremonia.  
En el presbiterio se veía al Ayuntamiento en pleno, la autoridad militar, representada por el sargento comandante del puesto, y la Directiva de la Coral.  
Se bendijo primeramente la bandera que sostenía la madrina, rodeada del grupo de señoras ya descrito, por don Alsacio Yáñez, párroco meritisimo que ofició durante la ceremonia y acto seguido, se celebró la Santa Misa.  
**UN LUNCH**  
Terminado el Santo Sacrificio, todos los invitados se trasladaron al domicilio social de la Coral, obsequiando la madrina con un refresco abundante en dulces y vinos, estupendamente servido por el excelente barman don Amaro Balador.  
**DISCURSO DE LA MADRINA**  
Terminado este acto, hizo uso de la palabra la simpática y bella señorita Rufis Zurita Barrio, madrina de la Coral, la cual, con frases entrecortadas por la emoción, pronunció el siguiente bellísimo e inspirado discurso.  
"Señores jóvenes coralistas: Sean mis primeras palabras de gratitud y de temor; de gratitud por la distinción inmerecida que me habéis otorgado designándome por vuestra madrina y de temor porque yo, la última entre las jóvenes herrereñas, carezco de las aptitudes precisas para desempeñar cual se merece tan alto puesto.  
Día de júbilo es éste, de satisfacción por el triunfo que hoy nos ha realizado una de nuestras más caras ilusiones, la bendición de nuestra bandera, de esa enseña que encierra siempre un símbolo inspirador en todo tiempo de los más generosos sentimientos y de las más épicas acciones, valor simbólico y prestigio que se acrecienta y agiganta con la bendición concedida por la Iglesia.  
Hoy yo, permitidme que os lo diga, al sostener en mi mano esa bandera me he sentido un poco orgullosa, al ver en ella estampado el escudo de Herrera, de esta noble y querida ciudad en la cual la mayoría de nosotros hemos tenido la suerte de nacer, en la que estamos pasando nuestros años mozos, esos años que andando el tiempo aminoramos con alegría y satisfacción no exenta de melancolía, en la que reposan las cenizas de nuestros mayores y en el seno de la cual desearíamos descansar al fin de la larga caminata de la vida; al ver representado en el color morado de su anverso a esta hermosa tierra castellana, sufrida, honrada, laboriosa, madre de santos, de sabios, de guerreros ilustres, de con-

quistadores, engendradora de naciones y del rico idioma en que se escribió la obra incomparable del inmortal manco de Lepanto; y en los colores rojo y gualda de su reverso representada a España, a nuestra querida Patria, por cuya prosperidad y engrandecimiento debemos todos laborar intensamente, esforzándonos como buenos hijos en aportar nuestro modesto esfuerzo para que su nombre bendito sea repetido y pronunciado con respeto, con cariño, con admiración, por el mundo entero.  
Yo os incito, queridos coralistas, para que así como al recluta que se convierte en soldado mediante el juramento de fidelidad de la querida enseña nacional, se le da una idea de la alta misión que la Patria le confía a la vez que se le inculca el principio de la disciplina y el deber de la obediencia, así también que esa hermosa bandera que acabamos de bendecir os sirva de guía en vuestro camino árido y espinoso, que os dé alientos para seguir trabajando con fe y con entusiasmo y yo os aseguro que fijos vuestros ojos en ella y bajo la batuta inteligente e incansable de vuestro querido director, luchando con disciplina, obediencia y fervor; en una palabra derrochando a manos llenas esas preciosas virtudes que avaloran la juventud, esforzándonos en todo momento cada uno de nosotros en ser cada vez mejores, el triunfo será vuestro.  
Y nada más, señores; terminé manifestando una vez más mi eterno y ferviente agradecimiento a todos, por tantas atenciones para mi humilde persona y vosotros, queridos coralistas, tened la seguridad que late al unisono y está junto al vuestro, el corazón de vuestra madrina."  
Fué muy aplaudida.  
**DISCURSO DEL SR. ESTEBANEZ**  
Después, don Juan Bautista Estebanez pronunció, como nunca, la siguiente alocución en nombre de todos los coralistas para agradecer a su madrina, la atención y las frases que había dedicado a la Coral.  
"Distinguida madrina y demás concurrentes a este simpático acto:  
Hoy, día de la bendición de nuestra bandera no puedo menos de decir dos palabras en nombre de todos mis compañeros coralistas por quienes siento gran afecto y cariño.  
Esta sociedad, a la que tengo la honra de pertenecer desde su fundación, tuvo por lema Cultura, Unión y Progreso. Referente a Cultura hemos conseguido lo que nuestro director se propuso; presente esto y puede decirlo; todos los coralistas obedecemos y respetamos sus órdenes; acatamos sus mandatos como un hijo acata los de su padre; así que en Cultura, podemos decir muy coralista, estamos a la cabeza de los pueblos modernos.  
Otra prueba la dimos en nuestra excursión a Aguilar de Campo, quedando el nombre de Herrera a la altura que se merece. Unión. En esto marchamos tan unidos, que nunca hubo discordia entre nosotros; sómos muchos en un solo pues más no se puede pedir ni exigir a estos humildes coralistas.  
Y ahora para que nuestra Coral siga progresando, necesitamos la ayuda de todos los socios protectores, de lo contrario, no podremos conseguir nuestros deseos, que no son otros, que el bien nuestro en beneficio de todos.  
Así que, coralistas, ahora más que nunca, debemos sacrificarnos por nuestra ciudad; lo mismo digo a los socios protectores, que nos ayuden a llevar nuestra empresa, algo difícil pero muy honrosa, para este hidalgo pueblo del que podemos decir que es una ciudad de progreso.  
A todos pido un poco de entusiasmo, para algún día poder escribir su nombre con letras de oro en los anales de nuestra historia.  
En nombre de todos mis compañeros, doy las más expresivas gracias a nuestra encantadora y simpática madrina, señorita Rufis Zurita Barrio, por el acto con que nos ha honrado."  
Actuación de la Coral.  
Para finalizar, la Coral, dirigida por el maestro director, don José Zuita, interpretó el siguiente programa de su seleccionado repertorio.  
Morito Pititón, canción burgalesa; De Romería, canción montañesa; del director de la Coral de Santander; Ribera, canción popular salmantina; Himno a Herrera, de don Pedro Cantero y don José Zurita, y por último, a petición del público, El Papudo de Paredes, de don Antonio Guzmán de Rieis, director de la Coral Palentina, y Canción asturiana, de don José Zurita.  
En fin, una jornada memorable, no sólo para la Coral, sino para todo el pueblo de Herrera, que supo colocarse a su lado en tan simpático acto.

## PALACIOS DEL ALCOR

**PLAZAS DE HERRERO Y DE GUARDAS**  
Se anuncia vacante en esta villa, para su provisión en 1 de enero de 1931, la plaza de maestro herrero, para el servicio de los labradores de la misma, pudiendo contar con 45 pares de labranza, que producirán unas cincuenta fanegas de trigo de igualas; siendo condición precisa que los aspirantes estén bien enterados y prácticos en el mecanismo para el arreglo de maquinaria agrícola.  
Se anuncia asimismo vacante para su provisión en igual fecha, las plazas de "Guarda municipal del campo y del ganado mular", de este término, con el sueldo anual por ambos servicios de 1.500 pesetas pagadas por trimestres vencidos, de los fondos municipales, que serán desempeñadas por un solo funcionario, con solo que disponga de dos chicos de 14 a 17 años de edad; exento del pago de cargos municipales, de médico y botica.  
Las solicitudes se presentarán en esta Alcaldía en el término de quince días.  
Palacios del Alcor, a 20 de noviembre de 1930.—El alcalde, *Higinio Alvarez*.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

**CARBURO.** Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.  
**GRADAS** de todos los sistemas. De ballestas, de púas, de estrellas rotativas. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.  
**CITROEN,** véndese de cuatro puertas, cerrado; diez caballos. Informes, Mayor Principal, 99. 2.º  
**SE ANUNCIA** vacante plaza veterinario de Melgar de Yuso con la dotación de 280 fanegas, más la titular 1.200 pesetas. Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde, don Juan Manrique.  
**VENDESE** carro nuevo, barato Informes, Arturo el Sastre, Autilla del Pino.  
**HABAS** y maíz, se vende en el almacén de cereales de Idefonso López.—Palencia.  
**SE VENDE** carro de mulas, seminuevo, en Villota del Duque. Gabriela Fuentes.  
**SE VENDE** una cabra recién parida, con abundante leche. Paratnar en Soló de Cerrato, con Lidio Ortega.  
**VENDESE** una partida chopo, álamo y olmo. Para tratar con Isalbas Bravo en Perazancas.  
**SE VENDEN** 400 ovejas: 250 nuevas y las restantes de desecho. Las 250 a propósito para criar, y las otras gordas, para carne. Pará tata con Mariano Lorenzo, en la Dehesa de Bustocirio.  
**VENDESE** macho 30 meses, 3 dedos, en Villajimena. Francisco Vivar.  
**VENDESE** una partida de remolacha en la Dehesa de Espinosilla, o puesto en Palencia. Ciriaco Castaño, en Astudillo.  
**VENDESE** 130 ovejas abocadas a parir, y corderas, vacas de leche, novillos y novillas. Ana Melgar. Boada de Campos.  
**VENDESE** carro seminuevo de par y varios aperos de labranza. En Becerril de Campos. Viuda de Santiago Franco.

## Gacetillas

Si Petronio resurgiera y por Palencia pasara, no lo duden, elegantes, un "checo" a Martín comprara. Sombrerería y Camisería Martín, Mayor Principal, 78.

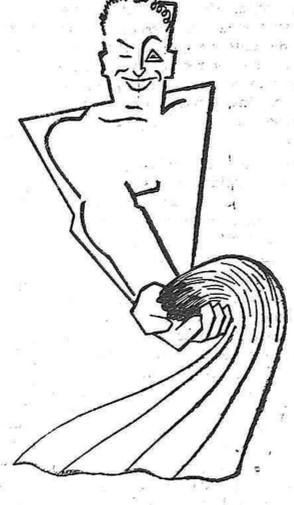
## Vino clarete fino

**BODEGA PALENTINA**  
Cosecha del Almenáral de D. Eduardo Junco  
Se vende desde el día 21 a 0,50 el litro y 7,50 pesetas el cántaro  
**BODEGA:** Calle de Valentin Calderón, 11  
**VENTA DE**  
Serrín y residuos de la sierra para calefacciones  
**Muñoz Jalón y C.ª, S. L.**  
AVISOS: Mayor Principal, 9.—Teléfono 295

## URALITA S. A.

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**  
Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones onduladas -- Depósitos -- Canales -- Arrimaderos y artesados DEKOK en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA  
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente  
**Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258**  
Teléfono 306

**ASTRAKANES**  
**GENEROS**  
**INGLESES**  
**PAÑOS LISOS**  
**PAÑETES**  
**AMAZONA**  
**ABRIGOS**  
**PIEL**  
**GAMUZAS**  
**IMITACIONES**  
**PIEL**



**VEA**  
los géneros para abrigos que presenta:

**EL SIGLO XX**  
¡Qué bonitos!

**E. GONZALEZ RUBIO**  
**DENTISTA**  
Consulta en Astudillo los domingos  
**CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :: PALENCIA**  
(Frente al Banco de España)

**Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla**  
**Médico-Cirujano**  
Especialista en Cirugía general  
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
**SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7**  
**CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1.-2.º**  
(1.º bocaplaya) (Antes San Francisco)

**Lámparas «Philips»**  
PARA ALUMBRADO  
Se sirven pedidos fuera de la capital.  
"LA FILARMÓNICA", Mayor, 69  
TELÉFONO, 50  
**VINOS Y COÑAC**  
**Pedro Domecq y**  
Ierrez de la Frontera  
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado 81 Burgos.

**El Corresponsal**

# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## De provincias

### En Granada se celebró la magna Asamblea en favor de la agricultura

### SE FELICITA AL GOBERNADOR DE SEVILLA POR SU ACTITUD EN LA CUESTION ESTUDIANTIL

### Y se le dice que el llamado fuero universitario es una hipocresía

#### Felicitaciones al gobernador de Sevilla

Sevilla.—El señor Ruiz del Castillo ha dirigido al gobernador citando la siguiente carta:

«Excelentísimo señor gobernador de Sevilla.

Respetable señor mío: Como universitario tengo una viva satisfacción en felicitar a usted por su noble actitud al ordenar, según se ve en la Prensa, que un pendón de honor fuera retirado del tejado de la Universidad.

En el Estado de derecho moderno no hay fueros corporativos ni privilegios de corporaciones.

El llamado fuero universitario no es sólo una quimera; es, sobre todo, una hipocresía que sirve únicamente para amparar los excesos de los peores enemigos de la función, agustía y serena, de la Universidad.

Las autoridades académicas no pueden o no quieren defender los prestigios de la institución, la autoridad gubernativa que los protege cumple un deber que todos, pero especialmente los universitarios, han de aplaudir y estimular.

Con este motivo, me es muy gratificante ofrecerme de usted respetuosamente s. s. q. l. e. l. m. (firmado).— Carlos Ruiz DEL CASTILLO, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Santiago».

#### Incendio en un yate

Barcelona.—A las cuatro y media de la madrugada, empezó a arder en la costa de Levante, entre San Felip de Guixols y San Pol, un yate francés, cuya tripulación pudo ser salvada por una gasolinera de la Comandancia de Marina. La embarcación no pudo acercarse al yate por el furioso oleaje. El yate desplaza diez toneladas y es propiedad de don Narciso Humbert. Procedía de Lyon. La Comandancia de Marina prestó todos los auxilios que requirieron los tripulantes.

#### Accidente del trabajo

BURGOS.—Se hallaban trabajando varios obreros en una mina, sita en Villasar de Herreros, propiedad de don Rufino Doque. Cuando descargaban un carro, un hierro de uno de los tentemos dio un golpe en la cabeza a Paulino de Sebastián, de 47 años. Trasladado a la Casa de Socorro, le asistieron apreciándole una herida de nueve centímetros con desgano a coigajo, que interesaba a todas las partes blandas, dejando al descubierto el periostio, sita en la región parietal derecha. Después de curado pasó Paulino a un domicilio.

#### Una aviadora norteamericana

Barcelona.—Ha llegado de Niamey una aviadora, tripulada por la aviadora americana mistress Morrow. Fue recibida y agasajada por los elementos de Aviación de Barcelona, que obsequiaron con una merienda en el Tibidabo a la aviadora. Esta se propone seguir con rumbo a Alicante, Málaga y a Canarias.

#### Un discurso de Yanguas

Ubeda.—Se han celebrado en el teatro del Rey Alfonso, los Juegos Florales organizados por la Hermandad de la Columna. El poeta elegido reina de la fiesta a la señora Josefina Bernales Moreno. Acto de mantenimiento el señor Yanguas que fué ovacionado al presentarse en el proscenio. Describió con gran brillantez el concepto de Patria, que no define ningún dogma, diciendo que en círculo dilatado la Patria viene a ser nuestra familia y nuestro hogar. Debe procurarse que en el hogar paterno hallen sustento los españoles, poniendo término a la corriente emigratoria, mediante nacional importa además cuidar el alma de la Patria. A España basta con evitar que influencias extranjeras vengán a desespañolizar a nuestro pueblo. La historia española prueba que la fe religiosa fué

## NOTICIAS POLITICAS

### ANOCHÉ SE CELEBRO EN LA PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS

#### EL GENERAL BERENGUER DIO CUENTA DE LA SOLUCION DE LA CRISIS

### Se nombra a Martínez Acacio subsecretario de Gobernación

#### Consejo

MADRID.—A las cinco de la tarde de ayer comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo. Al entrar el jefe del Gobierno, general Berenguer, dijo a los periodistas, refiriéndose al planteamiento y solución de la crisis parcial.

—Ya han salido ustedes de dudas. Cuando el río suena... —Agua lleva—continuó la frase uno de los informadores.

—Qué será lo que ustedes no averigüen!—exclamó el Presidente. El ministro de Economía: señor Rodríguez Viguri, manifestó que esta mañana no sabía una palabra de la solución que se iba a dar a la crisis. Únicamente sabía que el señor Matos pasaría a la Gobernación pero ignoraba en absoluto que en la combinación entrase el señor Estrada. Es más—añadió—ni éste mismo lo conocía, puesto que la primera noticia oficial se la comunicó el Presidente a la una y media de la tarde.

El nuevo ministro de Fomento, señor Estrada, corroboró las anteriores manifestaciones, y dijo que su nombramiento se lo había comunicado el Presidente al salir de despachar en Palacio. Hasta ese momento no había llegado a él más que un rumor; pero nada cierto ni oficial. El ministro del Trabajo, señor Sangro, comentó la solución de la crisis y expresó su pesar por la salida del Gobierno de un hombre tan bueno y tan caballero como el general Marzo.

Luego llegaron juntos, el nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, y el de la Gobernación, señor Matos, y los periodistas preguntaron a éste si había algo de la provisión de altos cargos de su departamento. —De momento, no hay nada—contestó.—Cada ministro hará la

lista de los correspondientes a su departamento, y yo presentaré al Consejo la propuesta de subsecretario del mío.

Los periodistas felicitaron a los señores Montes Jovellar y Matos, quienes agradecieron la atención y se pusieron incondicionalmente a disposición de los informadores.

El Consejo quedó reunido a las cinco y media de la tarde y terminó a las nueve de la noche.

#### A la salida

Cuando salieron los ministros, el de la Gobernación, señor Matos, dijo que había propuesto a sus compañeros, y éstos lo habían aceptado, el nombramiento de subsecretario de su departamento, que ha recaído en el señor Martínez Acacio. Después de pasar por el Ministerio el señor Matos irá a su casa, donde tenía citado al Director general de Seguridad para que le impusiera de los asuntos más salientes. Anunció que todas las noches recibirá a los periodistas a una hora conveniente.

El ministro de Fomento, señor Estrada, manifestó que había pedido autorización al Consejo para nombrar Director general de Obras públicas.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, dijo que se había limitado a escuchar a sus compañeros durante todo el Consejo.

Preguntado si había algún nombramiento de su departamento, respondió que ni siquiera sabía los cargos que quedarían vacantes en él.

El Presidente dijo que más que Consejo había sido un cambio de impresiones sobre generalidades.

El señor Rodríguez Viguri anunció que el señor Estrada daría posesión de la cartera de Gracia y Justicia al señor Montes Jovellar, y después el señor Matos posesio-

nará de la de Fomento al señor Estrada.

Los demás consejeros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

#### Nota oficiosa

Seguidamente, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Presidente dio cuenta de la solución de la crisis parcial suscitada con la dimisión presentada por el ministro de la Gobernación. Lamentó el Consejo unánimemente verse privado del concurso leal e inteligente del general Marzo, aceptando los motivos de delicadeza que inspiraron su determinación. La solución, conforme a las explicaciones del Presidente, tuvo por objeto no alterar la significación del Gabinete, ya que se limita a un cambio de carteras, dando entrada a quien desde la constitución del Gobierno, y absolutamente identificado ocupaba un cargo de relieve y de confianza.

Ejército.—Propuesta de nueva redacción del artículo tercero del Real decreto de 16 de mayo de 1926, disponiendo que cuando en una causa seguida por los delitos comprendidos en el artículo primero del mismo aparezcan responsables aforados del Ejército conocerá de la misma la jurisdicción que corresponda con arreglo a los preceptos generales sobre competencia, de la ley de enjuiciamiento criminal y Código de Justicia Militar. Concediendo los beneficios del artículo 362 del vigente reglamento de Reclutamiento, por tener establecidas dos casas-misión en lengua española en Santa Cruz y Denber (Estados Unidos), a la Congregación de Hijos de la Sagrada Familia.

Marina.—Expedientes de liberación condicional.

Institución.—Enseñanzas en las escuelas de sordo-mudos y ciegos.

## Del Extranjero

### Mueren diez obreros a consecuencia de una explosión en unas minas

#### SE PIDE A UNA CASA INGLESA MAS DE UN MILLON DE LIBRAS DE INDEMNIZACION

#### Temporales en el Extranjero

#### Un atentado

DUBLIN.—Varios desconocidos hicieron algunos disparos de revólver contra el ministro del Interior del Estado libre de Irlanda, Mulcahy, cuando éste entraba en una casa de uno de los barrios alejados del centro. La Policía que escoltaba al ministro repelió la agresión con sus pistolas poniendo en fuga a los desconocidos, quienes lograron desaparecer amparados por la obscuridad. En el tiroteo fué herido uno de los guardias.

El corresponsal de la Press Association en Dublín, al dar cuenta del atentado dice que el ministro ha resultado herido, así como varios policías de su escolta.

Reina gran efervescencia en Dublín, donde circula el rumor, no confirmado todavía, de que el presidente del Dail Eirean ha sido también víctima de otro atentado.

#### Diez obreros muertos en una mina en Japón

TOKIO.—A consecuencia de una explosión ocurrida en las minas de carbón de Hokkaido, diez mineros han resultado muertos y otros tres gravemente heridos.

#### Sociedad germanohispana constituida en Berlín

NAUEN.—Se ha celebrado en el Reichstag la constitución de la Sociedad Germanoespañola, que tiene por fin el estrechamiento de los lazos espirituales entre los dos países. Tanto el recinto del Reichstag como las tribunas públicas se hallaban totalmente ocupados. El ministro de Negocios Extranjeros, Curtius, saludó en nombre del Gobierno a la nueva entidad e hizo votos por que pudiera llegar a la realización de los fines que se proponen. El señor Espinosa de los Monteros habló en nombre del Gobierno español. Entre otras personas hicieron también uso de la palabra el profesor Gamillscheg, director del Seminario Romano de la Universidad y el ex ministro Boeltz, director del Instituto Iberoamericano.

#### Quiebra de quince millones

BURDEOS.—Por orden de la autoridad judicial ha sido detenido el agente del cambio señor Villegorge, que se ha declarado en quiebra dejando un descubierto de quince millones de francos. Durante todo el día una gran muchedumbre se ha estacionado delante del domicilio del señor Villegorge y del agente de cambio señor Vairagne, que fué detenido la pasada semana por igual motivo. Con este son quince los agentes de cambio detenidos en Burdeos durante los últimos quince días.

#### El dique del Escalda, roto

BRUSELAS.—A consecuencia de las torrenciales lluvias está inundado todo el valle del Mosa. La crecida ha ocasionado grandes inundaciones en el Limburgo. También el dique del Escalda se ha roto en varios sitios, cerca de Bergopzoom, causando grandes destrozos.

#### Piden más de un millón de libras

LONDRES.—Ha comenzado el proceso seguido por el Banco de Portugal contra la casa Waterlow por haber puesto en circulación, por negligencia, billetes impresos indebidamente.

El Banco de Portugal reclama una indemnización de 1.115.613 libras esterlinas, por daños y perjuicios, cantidad que representa el total de las sumas equivalentes a los billetes puestos en circulación.

#### LOS TEMPORALES EN EL EXTRANJERO

#### En algunos lugares el viento alcanzó velocidades de 160 kilómetros

NAUEN.—El temporal hace estragos en el centro de Europa y los informes recibidos en Berlín de Alemania, Holanda, Francia y Austria hacen subir el número de heridos a más de 1.000. El tráfico está completamente dislocado en todas estas naciones debido a las crecidas de los ríos, que han levantado en muchas partes los rales de la vía férrea o por los derrumbamientos y aludes provocados por el rápido deshielo en las regiones montañosas.

En Hamburgo se han refugiado varios centenares de barcos huyendo del temporal desatado desde el domingo por la mañana, en el que el viento ha llegado a 160 kilómetros por hora. A causa de este temporal el barco de carga "Louise Leonhardt" naufragó cerca de la desembocadura del Elba y perecieron 31 hombres de su tripulación.

De Holanda las noticias son desastrosas. El Rhin se ha desbordado y ha roto varios diques y centenares de viviendas están amenazadas o han sido destruidas.

#### Inquietud en París

PARIS.—Temporal en toda Francia. El nivel del Sena, a las 17 hora de 5,10 metros en el puente de Austerlitz, con un aumento de diez centímetros sobre el nivel de esta mañana, habiendo sido rebasada la señal de peligro. En Argenteuil los muelles se encuentran inundados en parte. El río Orge se ha desbordado, inundando algunas calles en Viry-Châtillon, donde las aguas alcanzan una altura de 1,05 metros, habiendo tenido que ser evacuadas más de doscientas personas, recibiendo albergue en la alcaldía y en otras casas de particulares. La situación en París despierta inquietud, aunque no es crítica.

Esta tarde ha descargado un violento vendaval que ha alcanzado una velocidad de 160 kilómetros, sobre Chateaufort sur-Loire. La fuerza del viento ha derribado numerosos árboles, arrancado los tejados de muchas casas.

En Rouen el Rille se ha desbordado repetidamente, a causa de las lluvias, inundando los barrios bajos de Pont Audémer (Eure). Los habitantes de estos barrios tuvieron que refugiarse en los tejados.

En Etretat (Sena inferior), una ola gigantesca devastó el barrio marítimo.

#### El dique del Escalda, roto

BRUSELAS.—A consecuencia de las torrenciales lluvias está inundado todo el valle del Mosa. La crecida ha ocasionado grandes inundaciones en el Limburgo. También el dique del Escalda se ha roto en varios sitios, cerca de Bergopzoom, causando grandes destrozos.

#### Huracán en Austria

VIENA.—En Austria, las caídas de chimeneas a consecuencia del viento huracanado han producido la muerte a tres personas y otras sesenta han resultado heridas.

Cerca de Viena han chocado dos trenes a consecuencia de haber quedado obstruida la vía por el temporal. En el accidente han resultado heridas, de mayor o menor gravedad, ocho personas.

**IUCIO NIETO**  
MEDICO-DENTISTA  
CONSULTA DIARIA EN CARRIÓN DE LOS CONDES

**"AURORA"**  
Compañía Anónima de Seguros  
(FUNDADA EN 1900)  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

**DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)**  
Delegaciones principales:  
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 623.  
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.  
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.  
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.)  
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º.  
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.  
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

**Joyas**  
Pulseras de pedida  
Vea lo más nuevo en la  
**Casa Salamanca**  
Mayor Pral., 53.--PALENCIA

**HOTEL CORREO MADRID**  
Penión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño.  
El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.  
Teléfono, 14-4-25

**Papel del Estado**  
Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliz, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

**PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA**  
El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 53), recibirá en PALENCIA el 29 Noviembre, de nueve a cuatro en el Central Hotel a cuantos necesiten  
**Piernas y brazos artificiales**  
Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

**HERNIADO**  
Cojín Herniario Prim  
le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.  
VALLADOLID  
1.º Diciembre, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

**Yagües García OCULISTA**  
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5  
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6  
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

**Luis Marín Gromaz**  
Médico de la Armada  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

**SOLUCION BENEDICTO**  
Glicerofosfato de Cal y Creosota  
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis Asma, Auxiliador valioso en Tubercolosis  
No irrita el intestino como la Creosota.  
EN FARMACIAS.—Por mayor: San Bernardo, 41-(FARMACIA)

**Para riegos**  
NORIAS Y BOMBAS CENTRÍFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.  
Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.  
**Norberto Marcos, Morán y C.ª, S. L.**  
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192. PALENCIA

Política agraria

AL CERRAR LA EDICION

Delegación de Hacienda

## UNA OBLIGACION CIUDADANA

La verdad pasa muchas veces por delante de nuestros ojos y no la hacemos caso, porque estamos miopes y no la vemos, o porque nos cuesta trabajo seguirla. Hemos de abrir mucho los ojos y acometer todo trabajo cuando la necesidad nos empuje y la obligación nos señale el camino.

Muchas veces nos han dicho que la actividad política es una obligación a la vez que un derecho, porque cada hombre colocado en una nación organizada según leyes, en un Estado, es un órgano activo encargado de la función del sufragio, así como otros por elección o designación, desempeñan las funciones ejecutiva, legislativa o judicial.

Muchas veces; pero nos resultaba más cómodo dejar que otros volasen, o no alcanzábamos la importancia de nuestra función ciudadana. Mas ha llegado el momento de urgente necesidad en que nuestros hijos con su esperanza amesurada, nuestras necesidades insatisfechas, nos recuerdan a gritos que los labradores tenemos la ineludible obligación de ejercitar nuestros derechos convertidos en deber por el imperativo histórico.

Los españoles vivimos en esta tierra que nos vio nacer, que guarda los restos sagrados de los padres, que nos sustenta fertilizada con nuestro sudor; nos acogemos a una misma gloriosa bandera, y trabajamos, gozamos y sufrimos juntos, porque tenemos un fin nacional que cumplir. Una misma empresa nos congrega; y, ciudadanos de la misma patria, nuestras obligaciones y derechos han de ponerse coordinadamente en juego para alcanzar las comunes aspiraciones.

No hay ciudadano de mejor o peor calidad, aparte de las diferencias que el mérito de cada uno establece. Ser labrador no es mérito que ser ingeniero; producir el trigo es necesario, como fabricar la harina; el humo de la fábrica y el vaho de la tierra se unen en la atmósfera: todos son elementos que integran necesariamente un conjunto armónico que amamos sobre nuestras vidas y llamamos Patria.

Cuando estos elementos no se avienen, cuando algunos pretenden

desunir a los demás, el funcionamiento se altera; y la naturaleza, celosa guardadora del orden, pide un reajuste, porque la conjunción de los esfuerzos individuales se logra cuando cada elemento obra en su lugar y según su destino.

El labrador deja a veces de mirar al campo y dirige su vista a la ciudad; emigra: no por capricho, por veleidad que no conoce, sino porque está olvidado; siempre cumplió con su trabajo, mas en el reparto de bienes no le llega la cultura, la higiene, el bienestar; sale de su sitio, llevado de la necesidad.

La constitución interna de nuestra Patria está pidiendo a voces un reajuste. ¡Y esta es nuestra obligación! Primero, conocer nuestros deberes, nuestros derechos; después, imponerlos.

La imposición, tratándose de personas, se consigue por el convencimiento. Un programa basado en las ideas de utilidad común y de justicia tiene fuerza bastante para formar la opinión pública que es la forma de manifestarse la necesidad nacional. En un país donde tres cuartas partes de la población habita en el campo, un programa agrarista, integral, solidario, moverá a una inmensa mayoría que por esfuerzo natural ha de intervenir en la formación de una Patria nueva.

Opinión e intervención que son el fondo de la política, no de esa que motivó nuestra indiferencia, mezcla de repugnancia y desencanto, sino de la actividad obligada a cada ciudadano que tiene por el hecho de serlo, el deber de colaborar al bien común y al propio.

Tenemos un programa, desgranado en Asambleas, conferencias, artículos de periódicos y conculado en magníficas conclusiones. Si consideramos que su implantación es necesaria; que la promulgación de leyes que le traduzcan en realidad habría de resolver el malestar de España, dándole una organización de que carece, estamos obligados.

¡La política agraria será nuestro deber ciudadano! Política, social, política de clase que ya veremos cómo resuelve nuestro problema, que es el problema de todos.

Sancho ABARCA

## LA INAUGURACION DEL TELEFONO EN MAGAZ

(Conferencia telefónica de nuestro Corresponsal)

Magaz.—En el día de hoy se ha verificado la inauguración del teléfono interrurbano en esta villa, con asistencia del representante de la Compañía, don Pascual Hernández, jefe de la cuarta zona de Valladolid y el ayudante don Miguel Cabeza.

Por Palencia acude a la inauguración don Asterio Rojo.

El teléfono estaba adornadísimo con flores y en el lugar donde se había instalado se levantó un artificio altar con profusión de luces y flores naturales.

Bendijo el aparato el señor cura párroco de la villa, don Lorenzo García.

Asistieron al acto en el momento de la inauguración don Victorio González, capellán; el alcalde, don Gregorio Polo; el Ayuntamiento en pleno; el médico, don Jesús Cuesta, y otros muchos vecinos de esta villa, entre ellos el corresponsal de EL DIA, para quien se tuvieron grandes deferencias y atenciones.

El señor cura párroco después de bendecir el aparato habló diciendo que con sumo gusto la Iglesia presta su bendición a cuantos adelantos y progresos hay en la vida, agradeciendo al representante de la Compañía Nacional Telefónica la deferencia que han tenido para con este pueblo dotándole de este servicio tan importante.

Contestó al señor cura párroco el representante de la Compañía Telefónica, haciendo extensivas las gracias a todos los que habían asistido al acto de inauguración.

El Ayuntamiento obsequió después de la inauguración con un espléndido "lunch" a las autoridades y demás personas que habían asistido al acto.

Poco después se cursaron los primeros telefonemas, uno de ellos del señor cura párroco al Rvdo. señor Obispo de la Diócesis, otro del señor alcalde para el señor gobernador civil y otros de carácter particular.

El corresponsal y lectores de EL DIA en esta villa saludan al señor director con tan grato motivo.

El Corresponsal

## PARA EMIGRAR

Pongo en conocimiento de todo parentino que quiera embarcar, que me encargo de cuanto se relaciona con la emigración. Informes: Augusto Sarmiento, Calle Núñez, número 22, Vigo.

## Los nuevos ministros han tomado posesión de sus cargos y se ha nombrado subsecretario de la Gobernación al señor Martínez Acacio y director general de Obras Públicas al señor Taboada

### EN TOKIO SE HA REGISTRADO UN TEMBLOR DE TIERRA EN EL QUE HAN RESULTADO DOSCIENTOS MUERTOS Y MAS DE SEISCIENTOS HERIDOS

#### El señor Matos se refiere a los sucesos de Tenerife y hace resaltar las graves consecuencias de una falsa noticia

##### DESPUES DE LA FUGA DEL COMANDANTE FRANCO

Madrid.—Anoche la policía estuvo realizando diversas pesquisas relacionadas con la desaparición de los comandantes Franco y Reyes, y entre ellas parece que estaba la busca del mecánico Rada, íntimo del comandante Franco.

Pablo Rada no se encontraba en su domicilio, ni durante el día se le vio en las oficinas que regenta.

El juez militar que entiende en el asunto de la fuga del comandante Franco, estuvo en Prisiones militares, donde dió orden de no recibir a nadie.

Permaneció allí tres horas.

A la salida no quiso hacer manifestación alguna a los periodistas.

Mientras el juez estuvo en el edificio de Prisiones, los periodistas, desde la calle del Rosario, observaron que se realizaba una inspección ocular en la ventana por donde se supone que huyeron el comandante Franco y Reyes.

Se introducia por entre los barrotes una silla, que pasaba holgadamente.

Después se realizó otra inspección en una ventana, advirtiéndose rozaduras, producidas sin duda al descojarse alguna persona. Ha sido detenido el capitán de Artillería, don Pedro Romero, que se hallaba durmiendo en el hotelito que posee Franco en la Guindalera.

En el primer momento se creyó infundadamente que se trataba del comandante de aviación señor Romero, muy amigo de Franco. El detenido hoy estuvo mucho tiempo de guarnición en Logroño, y últimamente se hallaba destinado en Málaga y sometido a vigilancia por la policía, por conocerse sus relaciones con determinados elementos. Se le vigilaba con objeto de evitar abandonar a dicha población.

##### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Al comenzar el Consejo, el Presidente dió cuenta del planteamiento y solución de la crisis en los términos ya conocidos. Parece que la crisis se planteó en realidad en el último Consejo celebrado en Palacio.

El ministro de Estado expuso las noticias más salientes sobre política internacional, y se detuvo, principalmente, en el aspecto que presentan las relaciones franco-italianas, que es necesario seguir con gran interés. También dió cuenta de algunos telegramas recibidos acerca de la repatriación de emigrantes españoles residentes en Cuba, Chile y Brasil, y de las medidas que conviene adoptar para evitar abusos de los que, sin estar realmente necesitados, se acogen a estos beneficios de la repatriación. Luego habló del "dumpling" soviético, que está haciendo verdaderos estragos en algunos países, especialmente en los Estados Unidos y señaló el caso, ocurrido hace quince días, de un cargamento de maderas con destino a Barcelona procedente de Rusia, el cual aun aplicándole la tarifa primera del Arancel resulta un treinta por ciento más barato que las maderas de producción nacional. El Consejo acordó adoptar medidas para evitar esta competencia.

El ministro de Instrucción, señor Tormo, presentó un expediente sobre cesión del Colegio de San Gregorio, de Valladolid.

El ministro de Hacienda, señor Wais, recomendó, una vez más, austeridad en los gastos.

El Presidente habló de las cuestiones relacionadas con el orden público y expuso los perjuicios que causan los constantes rumores de alarmas que se propagan con excesiva frecuencia.

El Consejo se ocupó brevemente de la fuga del comandante Franco, y conoció la carta que dejó al jefe del Gobierno. Los ministros no han dado a este asunto mayor importancia.

El ministro del Trabajo, señor Sangro, se ocupó de la crisis existente en el campo andaluz y de los remedios puestos en práctica para conjurarla.

Se acordó que el director de Obras Públicas, señor Martínez Acacio, pase a desempeñar la subsecretaría de la Gobernación y para la vacante que deja designó al actual subsecretario de Gracia y Justicia, señor Taboada. La subsecretaría de Gracia y Justicia será provista mañana.

##### EL ministro de la Gobernación, señor Matos, tiene el propósito de ponerse en contacto con todos los sectores de opinión y con la Prensa para dar a los trabajos electorales la máxima imparcialidad y garantía.

Contra lo que se viene diciendo estos días, no es cierto que el director general de Seguridad haya presentado la dimisión de su cargo. El general Mola ha conferenciado extensamente esta noche con el ministro de la Gobernación.

##### GRAVE COLISION EN TENERIFE CON LA FUERZA PUBLICA

Tenerife.—Por creer que se había suprimido la escala en Tenerife de la línea de la Transatlántica, reinaba ya malestar en la ciudad, que se acentuó ayer, llegándose a la declaración de la huelga general y cierre del comercio. A mediodía una imponente manifestación se dirigió hacia el Gobierno civil. Se destacó una Comisión de estudiantes y obreros para hablar con el gobernador. La Guardia civil y la Policía dieron una carga que despojó la plaza. Los grupos arrojan piedras sobre la fuerza y ésta disparó, resultando tres muertos y varios heridos. Algunas balas entraron en el Centro Telefónico y resultó herido un telegrafista.

La huelga general se prolongará hasta la dimisión del gobernador. La ciudad ofrece un triste aspecto y las banderas de los edificios públicos están a media asta.

##### MARTINEZ ACACIO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—El Rey despachó esta mañana con el jefe del Gobierno y con el ministro de Marina.

A la salida el general Berenguer manifestó que el Rey había firmado el nombramiento del Sr. Martínez Acacio para el cargo de subsecretario de la Gobernación; unos destinos a Regimientos sin importancia y pasas a segundas reservas de algunos que estaban en la primera.

No ha habido nada—continuó diciendo el conde de Xauen—sobre altos mandos militares.

El ministro de Marina al salir se refirió al motín que se había producido en Santa Cruz de Tenerife, habiéndose enterado por la lectura de un periódico y sorprendido grandemente puesto que podrá ser verdad el motín y también que haya habido dos muertos como en los periódicos se indica, pero lo que ya no es verdad es el motivo del mismo, pues nunca hemos pensado modificar la línea de los vapores.

##### ESTRADA TOMA POSESION

Madrid.—Esta mañana tomó posesión de la cartera de Fomento el nuevo ministro señor Estrada.

Asistieron al acto el ministro y subsecretario de Economía, el presidente del Consejo Superior de Fomento y otras personalidades.

##### TABOADA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El nuevo ministro de Fomento, señor Estrada, recibió momentos después de tomar posesión a los periodistas a los que dió que nada había resuelto sobre altos cargos.

Únicamente se había nombrado director general de Obras Públicas a favor del señor Taboada.

##### VISITAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana gran número de visitas. Después estuvo hablando con los periodistas y les dió que es proposita recibirles todos los días.

A los redactores de los periódicos de la mañana les recibirá a las nueve de la noche y a los periódicos que salen por la tarde les recibirá a la una y media.

Yo, señores—dijo—seré un redactor más y vivire en completa colaboración con la Prensa.

Después, refirióse a los sucesos acaecidos en Santa Cruz de Tenerife y les hizo ver el profundo disgusto que le habían causado.

Esto viene a demostrar una vez más las funestas consecuencias que trae consigo un embuste, y el daño

##### U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

##### RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Principal, 28, entresuelo

## CIRCULAR INTERSANTISIMA

La experiencia adquirida al frente de esta Delegación, me ha permitido percibir los efectos de una gran merma en la recaudación de la Contribución Industrial en esta provincia.

Puesto a inquirir las causas de ellos, determinantes, únicamente pueden considerarse como tales, lo que es en extremo sensible, una gran falta de ciudadanía.

Las leyes de moratorias reiteradamente promulgadas, produjeron considerable número de altas, por el temor a que si no legalizaban su situación los industriales que las suscribieran, dentro de los plazos al efecto concedidos por aquellas disposiciones, inspiradas por un mal correspondido deseo de amnistía; se les exigieran las responsabilidades en que, de no estar debidamente matriculados, al transcurrir aquéllas, hubieran incurrido.

Dichas altas han ido anulándose paulatinamente por bapas presentadas por los mismos industriales que las suscribieron una vez percatados de que había de pasar algún tiempo hasta que la Administración pueda poner en claro su verdadera situación y confiando en que, tal vez, puedan disponer de alguno para poder volver a legalizarla y así adquirir apariencias de buenos ciudadanos que están dispuestos siempre a levantar las cargas del Estado, como es precepto constitucional.

Otro gran núcleo de defraudadores a aquella contribución lo constituyen los industriales y comerciantes que fueren a tributar en forma, por consecuencia de visitas de inspección, los que, también, ante la perspectiva de que se tardará en girarse otra, produjeron falsas bajas, y finalmente, la parte más importante de la industria y del comercio sustituido al pago de la contribución de que se trata, lo que es tanto más grave y antipatriótico, cuanto que el consumidor resaca al comerciante o industrial de ese como de todos los gastos que el negocio le obliga a hacer; está representada por quienes han permanecido impasibles y

##### NOTICARIO

INAUGURACION DEL TELEFONO. Hemos recibido un atento telegrama del administrador de la cuarta zona, don Pascual F. de Cuevas, en el cual nos comunica que ha sido inaugurado el servicio telefónico en los centros de Villodrigo, Magaz y Villaviudas.

Agradecemos la atención y correspondencia a su salud.

##### PREMIO MALUQUEO PARA OBREROS PREVISORES

Instaurado el año anterior, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el "Premio Maluqueo" para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan: 1. Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1931 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad, subsidiada o en el Régimen legal de Retiro obrero obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización;

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2. Los premios serán cincuenta y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3. No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron el año anterior.

4. Las solicitudes para este premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de enero de 1931, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1931, XXIII aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores, varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto.

Madrid, 13 de noviembre de 1930.

##### Garage Central

Mayor Principal, 244 PALENCIA

Nuevos precios de bicicletas Peugeot carrera, 1.ª ..... 250 Peugeot carrera, 2.ª ..... 225 G. A. C. carrera ..... 195 G. A. C. paseo ..... 185 Champion carrera ..... 195 Champion paseo ..... 185 Ventas a plazos, condiciones convencionales

##### AGOTAMIENTOS

Se agotó grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

##### Norberto Marcos

Casado del Alisal. "LA CUBANA"

##### Garage Central

Mayor Principal, 244 PALENCIA

Nuevos precios de bicicletas Peugeot carrera, 1.ª ..... 250 Peugeot carrera, 2.ª ..... 225 G. A. C. carrera ..... 195 G. A. C. paseo ..... 185 Champion carrera ..... 195 Champion paseo ..... 185 Ventas a plazos, condiciones convencionales

##### GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid)

no se han dado de alta, no han recibido para que lo efectúen por aquellos otros que por no haber sido visitados por los inspectores del tributo los pueblos en los que están establecidos, no han sido visitados forzosamente a la matriculación.

Deseo esta Delegación de evitar perjuicios, aun cuando los recibidos para que lo efectúen por aquellos otros que por no haber sido visitados por los inspectores del tributo los pueblos en los que están establecidos, no han sido visitados forzosamente a la matriculación.

ninguno de los que sean culpables y llevados a tributar por violentos procedimientos, diga ha sido sorprendido, cuando voluntariamente iba a ponerse en legal situación. Las armas que por aquel R. D. se ponen en manos de esta Delegación, para combatir el fraude, se procura esgrimirlas "certísimamente" y como ya no ha de haber posibilidad de que se ignore quien comercia o trafica, sin contribuir con lo que tiene el deber de hacerlo, es bien seguro, así al menos, se le promete el delegado firmante, que no quede nadie sin pagar lo que tenga la ineludible obligación de pagar.

Palencia, 22 de noviembre de 1930.

El delegado de Hacienda.

Quedan, pues, prevenidos. Que ninguno de los que sean culpables y llevados a tributar por violentos procedimientos, diga ha sido sorprendido, cuando voluntariamente iba a ponerse en legal situación. Las armas que por aquel R. D. se ponen en manos de esta Delegación, para combatir el fraude, se procura esgrimirlas "certísimamente" y como ya no ha de haber posibilidad de que se ignore quien comercia o trafica, sin contribuir con lo que tiene el deber de hacerlo, es bien seguro, así al menos, se le promete el delegado firmante, que no quede nadie sin pagar lo que tenga la ineludible obligación de pagar.

Palencia, 22 de noviembre de 1930.

El delegado de Hacienda.

ninguno de los que sean culpables y llevados a tributar por violentos procedimientos, diga ha sido sorprendido, cuando voluntariamente iba a ponerse en legal situación. Las armas que por aquel R. D. se ponen en manos de esta Delegación, para combatir el fraude, se procura esgrimirlas "certísimamente" y como ya no ha de haber posibilidad de que se ignore quien comercia o trafica, sin contribuir con lo que tiene el deber de hacerlo, es bien seguro, así al menos, se le promete el delegado firmante, que no quede nadie sin pagar lo que tenga la ineludible obligación de pagar.

Palencia, 22 de noviembre de 1930.

El delegado de Hacienda.

##### INSTITUTO NACIONAL DE PREVISORES

Instaurado el año anterior, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el "Premio Maluqueo" para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan: 1. Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1931 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad, subsidiada o en el Régimen legal de Retiro obrero obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización;

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2. Los premios serán cincuenta y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3. No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron el año anterior.

4. Las solicitudes para este premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de enero de 1931, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1931, XXIII aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores, varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto.

Madrid, 13 de noviembre de 1930.